



*Municipalidad de Victoria, Yoro*  
*Honduras, C.A.*

Cel: 9564-3515

E-mail: [muni\\_victoria@hotmail.com](mailto:muni_victoria@hotmail.com)



**ACUERDOS APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DEL ACTA 21 DE LA FECHA 10 DE DICIEMBRE 2018.**

<b>No.</b>	<b>Acuerdos y resoluciones de la corporación municipal</b>	<b>Nombramiento de comisión</b>
1	La Honorable corporación Municipal, después de recibir de parte de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), el dictamen sobre la rendición de cuentas del Tercer Trimestre Acumulado 2018, haciendo uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de los presentes, ACORDO: Dar respuesta inmediata al mismo y ORDENO realizar las correcciones del caso en todas y cada una de las observaciones y recomendaciones recibidas y adjuntar la documentación soporte que corresponda. De igual manera ORDENO al Departamento de Control Tributario a realizar mayor énfasis en la gestión de cobro, ya que se ha observado una baja recaudación de ingresos propios en el presente año y ello genera un impacto negativo para la ejecución presupuestaria, tanto en inversión como en funcionamiento.	Departamento de Control Tributario.
2	La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes APROBO la cantidad de Lps.50,000.00, a la Junta Rural de Productores de café de las comunidades de La Cañada, La Laguna del Quebracho, y la Peña.	Departamento de Tesorería.



*Municipalidad de Victoria, Yoro*  
*Honduras, C.A.*

**Cel: 9564-3515**

**E-mail: [muni\\_victoria@hotmail.com](mailto:muni_victoria@hotmail.com)**



3	La Honorable corporación Municipal por Unanimidad de los presentes ACORDO que en los casos en los cuales se realice una sola reunión al mes, y que no se convoque a una segunda reunión, se reconocerá el pago de dieta completa a cada regidor que asista a la misma. Si un miembro de la corporación no asiste a dicha reunión, no se le pagara ningún valor ese mes. En caso de inasistencia por situaciones de emergencia o ajenas a los miembros de la corporación municipal; se valorará y se decidirá por mayoría de los miembros asistentes.	Corporación Municipal..
4	La Honorable corporación Municipal por Unanimidad de los presentes ACORDO que el Presupuesto Municipal aprobado para ejecutarse en el 2019, será retribuido bajo el pacto VIDA MEJOR, según disposiciones Generales de presupuesto de la Republica.	Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
5	La Honorable corporación Municipal por Unanimidad de los presentes APROBO las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de octubre del año 2018; las cuales se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y Egresos por un valor de Lps. 67,484.71, y Transferencia entre cuentas de Egresos por un valor de Lps.1,656,699.00.	Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
6	La Honorable corporación Municipal por Unanimidad de los presentes APROBO las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Noviembre del año 2018; las cuales se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y Egresos por un valor de Lps.72,331.36 y Transferencia entre cuentas de egresos por un valor de Lps.1,210,246.00.	Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



*Municipalidad de Victoria, Yoro*  
*Honduras, C.A.*

Cel: 9564-3515

E-mail: [muni\\_victoria@hotmail.com](mailto:muni_victoria@hotmail.com)



7	La Honorable corporación Municipal por Unanimidad de los presentes APROBO las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Diciembre del año 2018; las cuales se describen a continuación: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de Lps. 106,144.57, y Transferencia entre cuentas de egresos por un valor de Lps. 767,412.43.	Departamento de Contabilidad y presupuesto.
---	---	---

*M. del Pilar Rodríguez Ramos*

**María del Pilar Rodríguez Ramos**  
**Secretaria municipal**  
**Victoria Yoro**

